

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1033

8 de marzo de 2010

Presentada por el senador Martínez Santiago

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la ejecutorias del Consejo Renal de Puerto Rico, con motivo de la celebración del Día Mundial del Riñón, con el objetivo de llamar la atención sobre la importancia de mantener la salud renal y conocer los riesgos de la pérdida progresiva de su función.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La enfermedad renal crónica es un problema global de salud pública; en nuestro país hay muchas personas con grado de daño renal y lo ignoran. La prevención es lo único que permite detectar la enfermedad renal, para así poder tratarla y retardar su acción, hasta detener su progresión.

El propósito es fomentar el conocimiento de la importancia de los riñones y difundir el concepto de que las enfermedades renales son comunes, riesgosas y tratables.

Cada día nuestros riñones procesan alrededor de 200 litros de sangre. La depuran, ajustan su composición química a la adecuada, para mantenerse sano, sintetizan y procesan hormonas, contribuyen a controlar la presión arterial, la producción de glóbulos rojos y la salud de los huesos.

Si nuestros riñones pierden gradualmente su capacidad para funcionar, hablamos de enfermedad renal crónica. La misma es silenciosa: poco o nada sintomática por mucho tiempo.

Gracias por proporcionarnos su ayuda en la prevención y esfuerzo masivo de orientación en Puerto Rico.

Mediante su esfuerzo han demostrado el compromiso e interés de servir a nuestro pueblo, a través de servicios de calidad.

Les exhortamos a continuar innovando con la estrategia enfocada en la prevención y el tratamiento para el beneficio de nuestros puertorriqueños.

Por tal razón, el Senado de Puerto Rico, entiende menester reconocer y felicitar a el Consejo Renal de Puerto Rico con motivo de la celebración del Día Mundial del Riñón. Reconociendo la importancia que tienen los foros educativos con la comunidad puertorriqueña, destacando el esfuerzo y la prevención que es la mejor medicina, por tal razón nos honramos de extenderles este reconocimiento.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. – Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
- 2 Rico a las ejecutorias del Consejo Renal de Puerto Rico, con motivo de la celebración del Día
- 3 Mundial del Riñón
- 4 Sección 2. – Copia de esta Resolución, en forma de Pergamino, será entregada al Consejo
- 5 Renal de Puerto Rico.
- 6 Sección 3. – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación